

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

9364 AERNNOVA AEROESTRUCTURAS ÁLAVA, S.A.U.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el socio único adoptó, en fecha 10 de diciembre de 2018 y en ejercicio de las facultades de la Junta General de Socios de "Aernnova Aeroestructuras Álava, S.A.U.", con domicilio social en Berantevilla (Álava), Polígono Industrial LZ-2, Parcela número 12 y con CIF n.º A-01142207 (en adelante "la Sociedad"), la decisión de reducir el capital social en la cuantía de veinte millones ochocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos setenta y un euros con veinte céntimos de euro (20.885.471, 20 €) es decir, desde la cifra actual de veintinueve millones veinticinco mil ochocientos noventa y seis euros (29.025.896 €), hasta la cifra de ocho millones ciento cuarenta mil cuatrocientos veinticuatro euros con ochenta céntimos de euro (8.140.424,80 €), mediante la amortización de 347.512 acciones, números 135.449 a 482.960, ambas inclusive. Dicha reducción tendrá por finalidad restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Como consecuencia de la reducción el capital social se fija en la cifra de ocho millones ciento cuarenta mil cuatrocientos veinticuatro euros con ochenta céntimos de euro (8.140.424,80 €), dividido en 135.448 acciones nominativas, de 60, 10€ de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas de la 1 a la 135.448, ambas inclusive, modificándose consecuentemente el artículo 4.ª de los Estatutos sociales.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 335 a) de la Ley de Sociedades de Capital, no asiste a los acreedores el derecho de oponerse a la citada reducción de capital, toda vez que la misma tiene por única finalidad restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Berantevilla (Álava), 11 de diciembre de 2018.- Persona física representante del Administrador Único de la Sociedad, Juan Ignacio López Gandásegui.

ID: A180073996-1